

29 NOV. 1983



# CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. *27* DE 05 DIC. 1983 19

" POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE "ALFONSO BONILLA ARAGON " .

\*\*\*



# CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO N.º.

27

DE 197

(05 DIC. 1983)

" POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE  
" ALFONSO BONILLA ARAGON "

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas en la Ley 4a. de 1.913,

## ACUERDA :

ARTICULO 1o.- Créase por medio del presente Acuerdo un nuevo barrio en la ciudad que se denominará "ALFONSO BONILLA ARAGON", antiguo sector Comuneros III-A.

ARTICULO 2o.- Los límites del barrio que se crea por éste Acuerdo - según demarcación de Planeación Municipal, son los siguientes :

NOR-ESTE : Con el caño Cauquita

SUR-ESTE : En parte con la calle 103 ó zona de aislamiento de las líneas de alta tensión - C.V.C. y en parte con la vía a Navarro - ( Carrera 28D).

SUR-OESTE : Con el Caño Figueroa ( Vía paralela al mismo) y el asentamiento el Pilar.

NOR-OESTE : Con la Calle 73 ó Canal Primario C.V.C.

ARTICULO 3o.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de sanción.

Dado en Santiago de Cali a los 21 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres ( 1.983 ).

EL PRESIDENTE,

  
ALVARO MEJIA LOPEZ

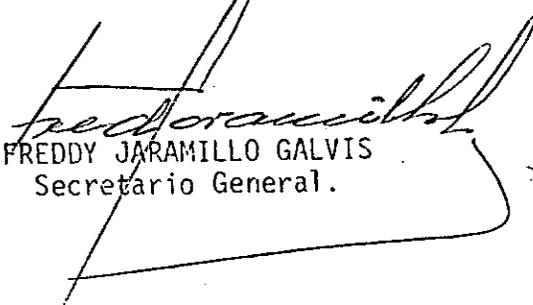
EL SECRETARIO,

  
FREDDY JARAMILLO GALVIS.

" POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE  
"ALFONSO BONILLA ARAGON "

2.-

CERTIFICO : Que el presente Acuerdo fué aprobado y discutido en los tres debates reglamentarios verificados en días diferentes así : Primer debate el día 11 de abril de 1.983; Segundo debate el día 17 de noviembre de 1.983; Tercer debate el día 21 de noviembre de 1.983.

  
FREDDY JARAMILLO GALVIS  
Secretario General.

sgg./

Cali, 29 NOV. 1983

Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 27

LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ  
JEFE SECCION ARCHIVO GENERAL



ALCALDIA

Cali, 05 DIC. 1983

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

MUNICIPIO DE CALI

JULIO RIASCOS ALVAREZ  
ALCALDE DE CALI

LUIS JAHIR POLANCO MORENO  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

JOSE MANUEL CANTERO RECIO  
SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA  
Y RECREACION

NORMAN ALHAJJ MASRI  
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

GUSTAVO RIVERA MARMOLEJO  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

HUMBERTO GONZALEZ PATIÑO  
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

HUMBERTO BEJANO BANDOVAL  
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

HUMBERTO MORENO TAFUR  
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ESTHER LONDONO VELEZ  
SECRETARIA GENERAL DE

CALI, 05 DIC. 1983

En la fecha fué publicado por bando el anterior ACUERDO No. 27

LUIS JAHIR POLANCO MORENO  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

